

Bolívar 04 de abril de 2008

✓ Sr.

HECTOR RODRIGO AYALA ENRIQUEZ

Ciudad.-

De mi consideración:

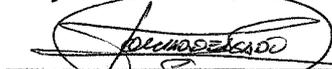
Me permito comunicarle a usted, que en sesión de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTÍN PUNTAL S.A.**, reunida el día viernes 14 de marzo de dos mil ocho (14/03/08), resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **DOS (2) AÑOS** de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante resolución 08.Q.IJ.000678 de la Superintendencia de Compañías, de fecha 03 de marzo de 2008, mediante Escritura Pública, de fecha 20 de noviembre de dos mil siete, ante el Notario Primero, Dr. Fernando Andino C., del cantón Montúfar e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Bolívar, el veintiséis de marzo de dos mil ocho, en el tomo 1 de fojas 1 a 23 con el N° de Inscripción 1 del cantón Bolívar.

Al Presidente le corresponde ejercer las funciones determinadas en el Artículo vigésimo octavo y vigésimo noveno de los Estatutos Sociales constantes en la Escritura Pública de la compañía.

Ruego a usted expresar al pie de la presente la aceptación de la dignidad efectuada.

Muy Atentamente,



Sr. Omar Efraín Delgado Manosalvas

C. C. N° 040066551-9

POR LA JUNTA GENERAL

DIRECCIÓN: Ciudad Bolívar, calles Egas y Patiño

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y por tanto Representante Oficial de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTÍN PUNTAL S. A.**, que me ha designado la Junta General de Accionistas.

Bolívar 04 de abril de 2008



Sr. Héctor Rodrigo Ayala Enríquez

C. C. N° 040050503-8

DIRECCIÓN: Ciudad Bolívar, calles Dávila y Olmedo



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BOLIVAR - CARCHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Abril de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 24 a 26 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL en calidad de REPRESENTADA], [AYALA ENRIQUEZ HECTOR RODRIGO en calidad de ACEPTANTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [08.QIJ.000678] de fecha [Tres de Marzo de Dos Mil Ocho].

